

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LA CEMENTO NACIONAL C.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía LA CEMENTO NACIONAL C.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de octubre de 1985, ante el Notario del Cantón Guayaquil abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-1-1-02387 el 25 de octubre de 1985. inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.403 I.J. el 28 de octubre de 1985.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura antes mencionada los señores Patrick Bredthauer Beachoff e ingeniero Gustavo Larrea Real, de nacionalidad suiza y ecuatoriana respectivamente, domiciliados en esta ciudad, de estado civil casados y en sus respectivas calidades de Vicepresidentes y ~~Directores~~ de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 802'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/4.664'464.500,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la Reserva Legal S/114'848.472,76 y por capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/687'151.527,24.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Ea accionista que suscribe el 5% o más del aumento de capital es la compañía Holdebank Financiere Glaris S.A.
- 6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS COMERCIO E INTEGRACION.- (VER ANEXO).
- 7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros LA CEMENTO NACIONAL C.A. está calificada por el MICEI como Empresa Mixta.
- 8.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES
CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS, divi-
dido en 46'644.645 acciones ordinarias, nominativas
de cien sucres cada una, numeradas del Uno al 46'644.645 inclusive.

- Las acciones de la sociedad son de dos series: la serie
10. "A" a la cual corresponde el cuarenta y siete por cien-
to del capital, y la serie "B" a la cual corresponde el
cincuenta y tres por ciento del capital social.

Guayaquil, noviembre 7 de 1985


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL